



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año de la recuperación y Consolidación de la economía peruana”

Bellavista, 12 de Agosto del 2025

Oficio N° 468-2025-D-FCA-UNAC-VIRTUAL

Mg. Juan Renato Osorio Esteban
Director de OTIC
Universidad Nacional el Callao
PRESENTE.-

ASUNTO: Remisión del Acta de Instalación del Jurado
Calificador de Expedientes del Concurso Público de
docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional
del Callao.

REF: Oficio N° 001-2025-JCCPDO-FCA-UNAC-VIRTUAL de
12/08/2025

Me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente y remitir a vuestro Despacho el Acta de Instalación del Jurado Calificador de Expedientes del Concurso Publico para Docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional del Callao . Para su publicación en el Portal web de la Universidad Nacional del Callao.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente



Firmado digitalmente por:
DURAN HERRERA Victor Hugo
FAU 20138705944 hard
Motivo: DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
Fecha: 12/08/2025 18:51:39-0500

VHDH/tlr
Cc. Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Bellavista, 12 de agosto del 2025

OFICIO N°002-2025-JCCPDO-FCA-UNAC-VIRTUAL

Señor

Dr. Victor Hugo Duran Herrera

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Universidad Nacional del Callao

Presente.-

Asunto : Acta de Instalación del Jurado Calificador de Expedientes del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional del Callao.

Ref. : Resolución de Consejo Universitario N° 147-2025-CU
Resolución de Consejo Universitario N° 159-2025-CU
Resolución de Consejo Universitario N° 161-2025-CU
Resolución Rectoral N° 209-2025-R

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el **ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2025-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Asimismo, solicitarle por su intermedio Sr. Decano, se realice la gestión para la publicación en el Portal Web de la Universidad Nacional del Callao, según lo establecido.

Esperando la atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Dr. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
Presidente Jurado Calificador



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 429-7296

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2025-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Siendo las 16:00 horas del martes 12 de agosto del 2025, en la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao (1er Piso), se reunieron de manera presencial los integrantes del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional del Callao, designado mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 069-2025-CF-FCA-UNAC de fecha 07 de julio del 2025:

Dr. Constantino Miguel Nieves Barreto	Presidente
Dr. Madison Huarcaya Godoy	Secretario
Est. Ruth Fanny Rojas Arroyo	Miembro

Con el objeto de realizar la sesión convocada para el día de hoy, según Citación N° 001-2025-JCCPDO-FCA-UNAC y estando con el quórum reglamentario, se apertura la sesión con la siguiente:

AGENDA:

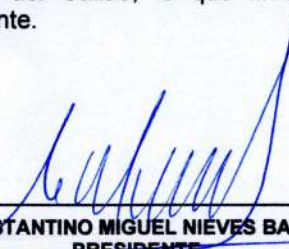
1. **INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2025-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente del Jurado, manifiesta que se convocó a esta sesión, en virtud a la Resolución de Consejo Universitario N° 159-2025-CU de fecha 14 de julio del 2025, por el cual se resuelve aprobar la modificación del Cronograma del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional del Callao; asimismo, en el cronograma se establece el día de hoy, la Instalación del Jurado Calificador de Expedientes, el cual se está cumpliendo.

Por otro lado, mediante Oficio N° 1652-2025-SG de fecha 12 de agosto del 2025, el Secretario General de la Universidad Nacional de Callao, Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros, remite al Sr. Decano, Dr. Victor Hugo Duran Herrera, diecinueve (19) expedientes de los postulantes para conocimiento del Jurado Calificador.

Finalmente, siendo las 16:30 horas del martes 12 de agosto del 2025, queda instalando el Jurado Calificador de Expedientes del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional del Callao, lo que firmamos en señal de conformidad y nos declaramos en sesión permanente.


Dr. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
PRESIDENTE


Dr. MADISON HUARCAYA GODOY
SECRETARIO


EST. RUTH FANNY ROJAS ARROYO
MIEMBRO

CMNB/MHG/RFRA